

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

La Paz, martes 22 de octubre de 1912

{ N°. 3,623

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 21 DE OCTUBRE DE 1912

Después de las maniobras

Al ejército boliviano

Tostado el rostro por el frío del altiplano y el cuerpo adolorido por las caminatas largas, han vuelto a este cuartel general los aguerridos soldados de nuestro ejército.

Erguida la frente, desafiadora la mirada y el paso marcial, tornan al seno de sus hogares. Acompañales la satisfacción del deber cumplido, del más sagrado de los deberes que la Patria impone a sus hijos: el de ejercitarse para defenderla en los momentos de peligro.

Alijá estás. Vedlos cruzar las calles de la ciudad al son de entusiastas marchas, con el uniforme de campaña, el fusil al hombro y la pisada firme. Son los defensores de la integridad territorial.

El espíritu se regocija al contemplar esa legión de valientes, en cuyos corazones palpita el amor a la Patria. Cada uno de ellos puede ser un héroe y presentar el cuerpo a las balas enemigas, desafiar impavidamente las metralletas del adversario y hacer retroceder a quienes osaran invadir el patrimonio de nuestras mayores.

Felices los pueblos que asientan su soberanía sobre las sólidas columnas de un ejército disciplinado y fuerte, capaz de derramar la última gota de sangre por defender la tierra que cobija a sus padres, a sus hermanos y a sus hijos.

Y es feliz la patria boliviana, porque tiene un ejército que puede servir de modelo de resistencia y de disciplina. Hay en sus filas soldados cuyo organismo tiene la fortaleza del yunque. Ni el tórrido sol del norte ni las gélidas brisas del altiplano, pueden agostar sus energías, esas indomables energías que caracterizan al soldado boliviano.

En las últimas maniobras militares, a las que también concurren los jóvenes reservistas, se ha podido comprobar una vez más que nuestros soldados han avanzado mucho en instrucción militar. La misión alemana, presidida por el Coronel Hans Kunitz, está dando buenas pruebas, siendo una comprobación de este adelanto efectivo el brillante resultado de las maniobras militares, en las que los partidos Rojo y Azul, comandados por distinguidos jefes de nuestro ejército nacional, han dado pruebas de su pericia y táctica militares.

La Redacción de "El Comercio de Bolivia" felicita calorosamente a todos los elementos componentes del ejército boliviano, por su actuación acertada en las últimas maniobras, y no olviden, jefes, oficiales y soldados, aquél sabio alborismo que dice: *si vis pacem para bellum.*

Protección a la infancia

Las conclusiones de un Congreso

En Santiago de Chile acaba de clausurar sus sesiones el Congreso de Protección a la Infancia, después de llevar a cabo muy importantes trabajos relacionados con la defensa moral y material de las clases infantiles.

Todo cuanto contribuya a poner los medios para hacer fuertes y aptos en la lucha de mañana a las generaciones que apuntan en el horizonte de la vida como halagadoras esperanzas de días prósperos para la humanidad, es altamente digno de loa, y a ese pensamiento generoso responde la corporación filantrópica que se reunió en la capital de la República de Chile.

Sabias conclusiones, dignas de tenerse muy en cuenta, acertados reglamentos, indicacio-



Avenida "16 de Julio" - Calle lateral

nes de valor innegable, trabajos científicos de mérito sobresaliente, enseñanzas saludables y derroteros prácticos y eficaces, han salido del seno de la docta entidad, y contribuirán, de ello estamos seguros, a la perfección progresiva y creciente de los futuros abanderados del porvenir.

El problema de la infancia es el más arduo, el más importante, el que afecta más directamente a todos los países, puesto que de la debilidad o de la fuerza de los pequeños organismos dependerá más tarde el poderío o la decadencia de las naciones.

El Congreso chileno ha labrado una piedra angular en el edificio de la defensa de la especie, y ha contribuido, con uno de resultados positivos, a

la solución de importantes deberes sociales.

También entre nosotros se ha comprendido que la infancia debe merecer la atención del Gobierno y de todas las clases sociales. A este fin converge la activa propaganda de una filantrópica agrupación denominada "Protectora de la Infancia", que en estos momentos se preocupa de llevar a feliz término la construcción del Asilo de expósitos.

No desmaye ese núcleo de señoras y señoritas de nuestra sociedad, eficazmente colaborado por respetables caballeros de la localidad, en su benéfica obra de redimir a la infancia desamparada. Quizás en medio de esos desgraciados hijos del arroyo surjan hombres titanes a la Patria.

delegación de México, licenciado señor Justo Sierra, quien

desempeña actualmente el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la misma nación, y el presidente de la delegación cubana, general Justo García Vélez. Los discursos que ambos pronunciaron fueron contestados por el ministro de relaciones exteriores, señor García Prieto.

Misa de campana. El celebra-

que se levantó para la celebración del divino sacrificio, fue rodeado por las banderas de los regimientos asistentes, habiendo los pabellones ostentando la corbeta de la orden militar de San Fernando. A la remonía religiosa concurrieron también los caballeros de las órdenes militares españolas de Alcántara, Santiago, Calatrava, Montesa, San Hermenegildo y María Cristina.

Destile de seis mil soldados del ejército de línea. Tomaron parte en la parada varias compañías de moros de Melilla, La Rache y Ceuta.

Banquete ofrecido por los jefes militares.

Juegos florales, en los que desempeñó el papel de reina la hija del embajador de la república argentina, señor José Figueron Alcorta, siendo mantenedor el premio del gabinete, señor José Canalejas, miembro de las reales academias de la lengua, de ciencias morales y políticas y de bellas artes de San Fernando.

Gran retrato ejecutado por bandas militares.

Visita a los museos de arqueología y de bellas artes.

Garden party.

Paseo a las bodegas de vinos de Jerez de la Frontera. La excursión a la vecina ciudad de Cádiz visitó los caracteres más decisivos.

Función tauromáquica de gala.

Los anteriores números fueron coronados por un sumptuoso baile, que no tuvo precedente en los anales de la sociedad gaditana.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia ad-hoc del señor Moisés Ascarrún, elegido presidente por ausencia del señor Goytia, se instaló la sesión a horas 3 p.m.

ACTA.—Fue aprobada la correspondiente a la sesión del día 19.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo promulgadas la resolución por la que se nombró Vocal de la Corte Superior de Potosí al señor Nestor Serrudo.

En ella hablaron el jefe de la

saje Especial un proyecto de ley referente a crear un impuesto sobre tierras baldías adjudicadas por el Estado, en varias proporciones. A las Comisiones de Colonias y Hacienda.

—Del señor Ministro de Hacienda, absolviendo la información solicitada por los H.H.R.R. por el Departamento de Potosí, sobre puntos que se relacionan con la casa Nacional de Moneda de aquella ciudad. Pase a los interesados.

SOLICITUD.—De Fructuoso y Cornelio Meruvia, acompañando un certificado y pidiendo se considere su tenor para el indulto solicitado. A la Comisión de Justicia.

PROYECTOS DE LEY.—Del H. Miranda, modificando el artículo 131 del Procedimiento Criminal. A la Comisión de Justicia.

—De los H.H. Suárez Néstor, Suárez Héctor y Lara, creando el cargo de un médico titular para la provincia Yacuma, del departamento del Beni. A la Comisión de Hacienda.

Se ha dirigido al Poder Ejecutivo la siguiente resolución:

«La Cámara de Diputados

En vista del comportamiento del Estado Mayor General, cuerpos de línea y reservistas que han tomado parte en las maniobras del presente año, que han finalizado ayer.

Resuelve:

Dirigir un voto de aplauso y estimulo al ejército nacional por el brillante éxito de las maniobras en el presente año.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines legales.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Diputados.

La Paz, 21 de octubre de 1912.

Firman todos los Representantes Nacionales.

ORDEN DEL DÍA.—Se ha comenzado a considerar en detalle desde el día sábado de la semana pasada, a segunda hora, la propuesta del señor John H. Pope, Representante de la The Bolivia Development and Colonization Company, para la construcción de varios ferrocarriles, habiendo hecho uso de la palabra el H. Diputado por Chuquisaca, señor Julio Zamora, en extenso discurso.

SEGUNDA HORA

CORRESPONDENCIA.—Oficio del H. Senado, comunicando que, por hallarse enfermo el señor Presidente del Congreso y haber solicitado licencia algunos señores Senadores, no se ha efectuado la sesión de congreso que debió llevarse a cabo el día de hoy a la segunda hora, habiéndose señalado para este objeto el miércoles próximo a segunda hora.

—Del mismo, transcribiendo una nota pasada por la Junta Municipal de la Provincia Poco-pó, referente a solicitar liberación de derechos aduaneros para la internación de cañerías destinadas a las aguas potables de aquella provincia. A la Comisión de Hacienda.

—De la Presidencia de la República, devolviendo uno de los autógrafos con la respectiva promulgación, de la ley que consigna en el Presupuesto Nacional de 1913 Bs. 20,000 para la apertura y reparación de varios caminos en la provincia O'Connor, del departamento de Tarija. Al archivo.

—Otro de la misma, devolviendo con la promulgación respectiva uno de los autógrafos de varias leyes, relativas a elevar al rango de cantones muchos vice-cantones de la República. Al archivo.

SOLICITUD.—De Máximo E. Zerener, pidiendo se le autorice el establecimiento de una casa de préstamos en esta ciudad. A la Comisión de Peticiones.

PROYECTO DE LEY.—Los H.H. Forest, Romecin, Aramayo, Manuel E., Moreira y González Duarte, han presentado el siguiente proyecto de ley, el que ha sido aprobado con dispensación de trámites y pasado al H. Senado para su revisión.

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

*Artículo único.—Vótase un

crédito suplementario de Bs. 10,000, para subvenir a los gastos que ocasiona la permanencia de los reservistas que han concurrido a las maniobras de este año, durante su estadía en esta ciudad.

La Paz, 21 de octubre de 1912.

ORDEN DEL DÍA.—Sigue considerándose en detail la propuesta de John H. Pope, sobre construcción de ferrocarriles en la República, debiendo continuar el día de hoy a primera y segunda horas.

La provincia Murillo

Damos a continuación el texto de la ley promulgada por el Ejecutivo referente a la creación de la provincia "Murillo" en el departamento de La Paz. Es la siguiente dicha ley:

ELIODORO VILLAZON

Presidente Constitucional de la República

Por quanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.—La provincia del Cercado del departamento de La Paz se denominará en adelante provincia "Murillo", en recuerdo al Protomártir de la Independencia, Don Pedro Domingo Murillo.

Artículo 2º.—La nueva provincia se compondrá de los cantones Songo, Palca, Achocalla, Mecapaca, Cobón, Chancay y el viejo cantón Colaña, teniendo por capital la Villa de Obrajes, donde residirá el Sub-Prefecto y una Junta Municipal compuesta de cinco vocales, elegidos conforme a ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 12 de octubre de 1912.

Benedicto Goytia,
Julio A. Gutiérrez,

Moisés Ascarrunz,
Senador Secretario.

Juan F. Avarado,
Diputado Secretario.

Carlos Crespo,
Diputado Secretario.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 17 de octubre de 1912.
Eldoro Villazón

Claudio Pinilla

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de nacidón debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquier hora echando rales y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura que producen inviabilmente Tos, Catarro, Asma, Gripa, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que lo he hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. Va venta en todas las Boticas.

Luis Zalles C.
ABOGADO
12, Avenida 16 de Julio (Pra-
do). P. Jl. 11.

AVISOS NUEVOS

Aviso Judicial.—Por la fecha la Corte Superior ha señalado el día 26 del presente para el examen de abogado de Carlos Jáuregui M., licenciado en derecho y ciencias políticas.

La Paz, octubre 19 de 1912
El Secretario.

Peine que tiñe el cabello

Desde que nuestros peines fueron introducidos nadie piensa en usar ninguna otra prenda.

Nuestros acines son sin ninguna duda, el medio más práctico de teñir el pelo, con simplemente peinarlo. Además se conserva el tiempo y dinero y conservan el pelo con el hermoso color natural de la juventud. Son limpios e inofensivos y duran varios años. Tenemos para todos los tonos de color que se deseen. Para más informes escribase a L. Moore, 270, West 131 th Street New York.
10 v. 3623

ANUARIO—De 1911 y Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los Corregidores, conteniendo: Constitución Política del Estado, Ley de Organización Política, Procedimiento Criminal, Código Penal, Reglamento de Policía de Seguridad, Reformas Judiciales y Formularios de actuaciones.

Se vende en las librerías de los señores Lakerman y Forges y Tapia, calle Ingavi.
15 v. 3623

DARROQUILLA DE COROICO

—Sabemos que nuestro querido párroco José M. Urquidi, ha de ser promovido a Irupana y, como en tal caso queda en vacancia dicho beneficio, hemos fijado nuestra atención en el digno sacerdote Manuel Bilbao La Vieja, de méritos indiscutibles y ordenado por el inolvidable Obispo de la Diócesis doctor Juan de Dios Bosque Fisioterápico.

Calle SUPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
Jn. 2 (República Argentina)

SE ALQUILAN—Habitaciones amobladas para caballeros solos, en la calle Pichincha N° 18. También se venden muebles de toda clase.
7 v. 3619

Coroiqueños.

VICTOR MENA VELASQUEZ
Contador de Estado y Corredor de Comercio

Atiende negociaciones mineras, salitreras y de gomas de Bolivia y Chile.

Está en relación con capitales chilenos, bolivianos y europeos.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumada 266. Casilla 1586.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito £p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 18 y 27 de septiembre de 1909

Banquero en Bolivia Banco de la Nación Boliviana Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz Aseguran

Edificios

Muebles Mercaderías

Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya N° 64.

Ricardo Tabares

—ABOGADO—
Ballivián 24. 1 m. O. 15

ARTURO BORDA—Se en cargo de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Licería 38.
3 m. S. 14

INGENIERO - CONSEJO.—Hace cálculos de toda clase, hace proyectos y da consejos para negocios e instalaciones industriales.

Diríjase a esta Imprenta.
1 m. O. 15

José Luis Reyes

—ABOGADO—
Bufete: Colón 170. 1 m. O. 9

Benedicto Tamayo

—ABOGADO—

Ha instalado su bufete en la casa N° 107 calle Indaburu, próxima á los tribunales de justicia.
1 m. S. 14.

Luis Zalles C.

ABOGADO
12, Avenida 16 de Julio (Pra-
do). P. Jl. 11.



Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904.

Enseñanza: Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Mínera, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc.

También por correspondencia.

Las obras sin profesor valen

26 Bs. cada una, "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Agrícola y Aritmética" y "Contabilidad Bancaria" por el Director.

Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con sólo 300 Bs. ó 500 \$ chilenos, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídase prospectos en esta Imprenta, también en Líneas 36 y 6 a Santia go (Chile) Ahumada, 266.

10 v. 3623

HNERNIAS (quebraduras)

Se curan radicalmente á cada

quier edad y sexo sin operar, con el REDUCTOR DORAT. Si

la distancia no le permite visi-

tarne en vacancia dicho beneficio, he-

mos fijado nuestra atención en el

digno sacerdote Manuel Bilbao

La Vieja, de méritos indis-

cutibles y ordenado por el inol-

vidable Obispo de la Diócesis

doctor Juan de Dios Bosque

Fisioterápico.

Calle SUPACHA, 1128

—BUENOS AIRES—

Jn. 2 (República Argentina)

7 v. 3619

Carretillas

De acero de primera calidad

VENDE—

La Constructora

10 v. 3614

EN ALQUILER—Habitacio-

nes amobladas para caballeros

solos, en la calle Pichincha

N° 18. También se venden

muebles de toda clase.

10 v. 3614

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 4 á p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correos casilla N° 147.

Teléfono 170. 1 m. S. 12

Habitación espaciosa

En barrio céntrico, en altos,

con ventanas a la calle y luz

eléctrica se ofrece en alquiler.

Referencias en esta Imprenta.

6 v. 3621

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 4 á p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correos casilla N° 147.

Teléfono 170. 1 m. S. 12

FINCA DE PUNA—Se desa-

lluará una que está si-

tuada próxima al lago Titicaca,

se abonará canon anual

anticipado. Diríjase al señor

C. P., casilla correos N° 311.

10 v. 3613

SE COMPRAN—Al mejor pre-

cio botellas vacías de Yu-

ra, Jesús, Apolinaris, etc. Ca-

lle Lanza N° 69.

10 v. 3613

José Sardón.

CENTRO COMERCIAL DE LA PAZ.—Cuota mortua-

ria.—Por acuerdo del Directorio se previene a los señores

socios que están obligados al

pago de la cuota mortuaria de

Bs. 2, para cubrir los gastos

de inhumación de los restos

mortales del que fué socio se-ñor Victor Pioneer, efectuados

por la institución.

Este pago deberán hacerlo

hasta el 1º de noviembre, ad-

virtiéndoles que no está en

goce, según el art. 109 de los es-

tatutos, el que no lo satisfaga.

Los pagos podrán hacerse al

Presidente, Tesorero, Comisión de

Beneficencia o al Cobrador.

La Paz, octubre 1º de 1912

El Secretario.

10 v. 3613

José S. Quinteros

—ABOGADO—

Calle Indaburu N° 63.

3 m. O. 10

Copias en maquina

Se hacen con rapidez, limpia-

za y garantizándose buena or-

tegralidad.

Diríjase á esta Imprenta.

6 v. 3617

Joyas y perlas

Todas garantizadas y legítimas

se realizan desde hoy 16

al 24 en el Hotel Guibert N°

92, frente a la Catedral en

construcción.

Casa CONOCIDA DE LA COSTA

6 v. 3617

CASA SOLA — OFICINAS.

Se desea tomar en alquiler

por años casa sola con doce

o quince piezas, en barrio

central o proximidad del Pra-

do.

También tres o cuatro piezas

se la calle para oficina de

abogado en Chirinos o Yana-

cocha, cerca del Palacio de Ju-

sticia en construcción.

Diríjase por carta o perso-

nalmente al bufete Ayacucho

27 o casilla de correo 125.

10 v. 3612

NEGOCIO DEL DIA.—Por

motivo de viaje se traspa-

suna cantina bien surtida,

con mobiliario nuevo, en sitio

central y con facilidad para

darle mayor ensanche.

Para tratar, calle Chirinos

N° 71.

8 v. 3614

Dr. E. Luna

Oroso h.

Cirujos—Dentista

Calle comercio N.º 111, frente

al Centro Militar, altos de la

ferretería Martorell.

S. 10.

La licitación tendrá lugar el día viernes 8 de noviembre próximo, a hs. 2 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

La Paz, octubre 18 de 1912

El Notario Municipal.

10 v. 3622

ESTABLECIMIENTO PU-

blico de baños.—El que suscribe, participa al público en general que desde esta fecha queda establecido, durante la presente estación, el servicio

Impresiones de viaje

LA ISLA DE TABOGA — BALBOA. LAS OBRAS DEL CANAL DE PANAMÁ.—LA LUCHA CONTRA LOS MOSQUITOS.—ENSEÑANZA PRÁCTICA.

Después de seis días durante los cuales sólo se ha visto la fría y desolada costa del Perú, desde el Callao hasta las arenosas dunas de Tumbes, el once del mes en curso, se notó a lo lejos la línea imperceptible que indica la apetecida tierra. Los fatigados ojos del navegante cansados de contemplar la solitaria inmensa superficie del mar, no pueden menos que explorar ansiosos el horizonte cuando los vigías anuncian la esperada tierra!

Conforme el barco avanza los objetos se precisan, los árboles de la costa se presentan ahora con admirable claridad; la mancha senalada, es una pequeña isla o mejor un ramillete de verdura, que parece haber brotado del seno del océano, a impulsos de la mágica varita de bienhechora conocida de bienhechora. Es Taboga, y en medio de los árboles de eterno verden se puede notar la blanca fachada del Hotel de aislamiento mandado construir por el Gobierno de los Estados Unidos para alojar a los pasajeros que, procedentes de los puertos infectados de bubónica, no hubieran cumplido con la cuarentena ordenada por los rígidos reglamentos marítimos.

Minutos más tarde, se presentaron los nuevos islotes lozanos y frescos, cual Taboga. Allí se trabaja febrilmente, empalizando las construcciones que deben defender la entrada del canal. De repente se escucha una detonación, luego otra y así sucesivamente alejándose cada vez más; se diría que es el duelo de dos potentes artillerías enemigas. Cuando el eco de la cultura se ha perdido en medio del tranquilo atardecer de aquella noche, de calma tropical, se puede comprobar que al impulso de la monstruosa potencia destructora de miles de kilos de dinamita o quizás de otro explosivo más potente, inmensos pedazos de roca han saltado en fragmentos y ahora ruedan por los flancos de la granítica muralla, para perderse con espantoso estruendo en las misteriosas profundidades del mar.

Acaba de ser echada la ancla, a algunos cables de distancia del puerto de Balboa. Pocos momentos después se presenta el médico encargado de la inspección sanitaria de los barcos que hacen escala en aquel punto. Es un hombrecillo pequeño y bien musculado, en cuya frente cuadrada y ojos de reflejo metálico, se puede fácilmente leer la tenacidad de su carácter y la firmeza de sus resoluciones. Nos hace componer todos los pasajeros en el salón y, luego de tomarlos la temperatura y examinarnos cuidadosamente, declara con la mayor frescura que debemos quedar en cuarentena hasta el día siguiente. Una tempestad de protestas ahogó su voz, pero el no se dignó ni contestar y con una fiesta imposible de comprender para la raza latina, se encogió de hombros diciendo: reglamento. Y esta sola palabra basta para pintar mejor que la más completa disertación, el carácter yanqui, que no discute, que no se toma el trabajo de reflexionar, sino que obedece, porque otros que saben más, así lo han dispuesto. Cómo quisiera yo que nuestro pueblo de sabios aprendiera algo de esta sumisión ciega al mandato de la ley; entonces, es muy probable que tendríamos menos oradores ampulosos, inútiles, sino perjudiciales, y más hombres de acción.

Al día siguiente, a las 8, un pequeño barco a vapor nos trasladó al muelle. A la entrada del canal se ve un buque hundido, es el «Newport», que muestra su quilla lamentablemente destrozada por el furioso embate de las olas, que parecen burlarse de aquél miserables resto de la industria humana, que más de una vez se había permitido desafiar la aterradora violencia de la tempestad y que hoy herido de muerte, no tardará en desaparecer.

El tren nos arrastra a mediana velocidad al través del Istmo, cuyos hermosos y verdes paisajes, siempre distintos, no nos cansamos de contemplar aspirando a plenos pulmones el aire perfumado por las mil florecillas que

crecen a ambos lados de la vía férrea. Seguimos la orilla del canal, cruzándonos a cada minuto con numerosas cuadrillas de trabajadores, tan pronto americanos del norte, reservados y fríos, como bulliciosos negros que, mostrando la blanca hilera de sus dientes, trabajan cantando esas tristes y monótonas melopeas, que no se puede escuchar sin que el espíritu se traslade a las inexplicadas selvas del continente misterioso, pobladas de fantásticos animales y sólo borladas en su quietud por el persistente rugido del león o el lúgubre aullar de los hambríos chacales.

En el canal de Panamá, que, según referencias, estará concluido, poco más o menos, en 1913, es decir, antes de la fecha señalada para su inauguración, trabajan alrededor de 30,000 operarios, distribuidos en diversos sectores. Además, hay constantemente en movimiento 650 locomotoras que arrastran una enorme cantidad de carros, quizás 5 o 6,000 que sirven para el transporte de la tierra resultante de la excavación.

No sé si me harán el bien de creerme en mi palabra, pero lo cierto es que en Panamá todo la región llamada Zona del Canal, que está en poder de los Estados Unidos, no hay mosquitos, mucho menos paludismo ni fiebre amarilla, la mortalidad quizás sea superior a un 3 por 100.

Tan sorprendente resultado obtenido por las comisiones sanitarias enviadas al Istmo, ha sido el fruto de la ferreña disciplina implantada en los campamentos. A toque de carreta se abren y cierran las casas y hasta los vagones están provistos de mallas de alambre, que protegen a viajeros y conductores contra el mosquito. Por otra parte, dos colosales brigadas se ocupan, la una de desechar los pantanos y la otra provista de una especie de molacha llena de kerosene que sale por un largo tubo, de distribuir este líquido en todo depósito de agua estancada por pequeño que sea. Es natural que este sistema no descuidado ni por un momento haya provocado la destrucción total de los anofelos.

En Bolivia, donde el paludismo hace tantas víctimas, donde regiones tan ricas como Mizque, hoy, apenas si son enormes cementerios, no se podría ensayar un principio de saneamiento?

Creo que este tema vale la pena de llamar la atención de nuestro Gobierno. En el presupuesto nacional hay partidas de lujo que causan escándalo, como ciertos pensionados y otros que no quiero nombrar. Sería bueno que estos fondos se destinaren a un fin más útil: a defender la vida de provincias olvidadas y que no debemos descuidar que son también bolivianas.

Lejos aun se divisan las primeras casas de Colón, hemos atravesado el Istmo y pronto surcaremos el caprichoso Atlántico.

Mar Caribe, a bordo del Cartago, septiembre 17 de 1912.
Dr. N. Morales.

T. S. F.**Su perfeccionamiento****SUPRESIÓN DE ANTENAS****(Continuación)**

Los exponentes eléctricos de refracción de la tierra son muy variables e irregulares; lo son mucho menos a lo largo de la superficie del mar.

Esto es lo que explica por qué se obtienen en radiotelegrafía mayores alcances en mar que sobre tierra firme, principalmente para ondas cortas que están más sujetas que las largas a la refracción e interferencia en su paso a través de capas terrestres de exponentes eléctricos de refracción diferente. Los obstáculos que se oponen a la difusión de las ondas a través de un terreno desigual como de montañas, deben también ser atribuidos a las refracciones de ese terreno de estructura variada y de composición diferente y a los efectos de interferencia de ahí resultantes. Se hace notar principalmente que la obtención de mayores alcances por la noche que durante el día puede explicarse por la misma causa.

La explicación de este fenómeno por la ionización del aire ha resultado descartada según

las últimas teorías. El sol modifica por su radiación la temperatura de las capas atmosféricas y, por consiguiente, no solamente sus exponentes de refracción acústicos y ópticos, sino también sus exponentes de refracción eléctricos; pero la difusión de las ondas en el suelo sufre una reacción de la parte de esas capas de aire, atendiendo a que la propagación de las ondas a lo largo de la superficie terrestre depende de los medios directores, del suelo y de las capas de aire que pasan sobre él. Columnas de muy próximas, de distinta temperatura, se forman principalmente cuando el sol resplandece o cuando el cielo se cubre de nubes cambiantes; por otra parte, en tiempo de tempestad o de lluvias repentinas como las nuestras, las capas terrestres serán tan pronto secas como húmedas. Estas causas traen consigo modificaciones de los exponentes eléctricos de refracción que originan por lo tanto nuevas refracciones o sean otros tantos efectos de interferencia correspondiente, los que disminuyen el alcance. Se puede, por el contrario, esperar la obtención de mayores alcances, cuando las condiciones atmosféricas son iguales sobre una gran extensión de territorio.

El dispositivo arriba mencionado ha servido de base en 1910 a los experimentos hechos en la oficina imperial de ensayos telegráficos. El año próximo pasado, este dispositivo ha sido todavía modificando en el sentido de que la bobina del transformador o bobina de acecho sea dividida en dos partes y que un condensador sea introducido al medio. Se trabaja así con un alejamiento $\frac{1}{2}$ de las placas de tiebra de 240-300 metros. En el caso de un exponente de refracción de $n=2$, 5, admitido ordinariamente para el suelo como valor medio, este alejamiento corresponde a una longitud de onda de 2, $n=5$ veces más grande medida sobre el hilo, o sea $\lambda=1200-1500$ metros, y en efecto, desde los ensayos precisados quedó establecido que el campo de propagación de las ondas (Wellenbereich) el más favorable para la recepción era de $\lambda=1000-1500$ metros. Con ocasión de otros ensayos, durante los cuales las señales fueron recibidas del Canadá a través del océano Atlántico, el alejamiento de las tomas de tierra era de $\lambda=1/2=1200$ metros, alejamiento que corresponde a la mejor recepción de una longitud de onda de 5.1270-6350 metros, si se tiene $n=2.5$ para el suelo, entre tanto que se ha constatado 5800-6000 metros como longitud de onda de Glace Bay.

En consecuencia, estos ensayos constituyeron una precisa confirmación del hecho de la prescripción de colocar las placas de tierra una distancia de $\lambda/2$ han conducido a resultados muy favorables. En efecto, desde el momento de los ensayos enunciados, se ha encontrado, tan exactamente como puede esperarse, que la distancia de las tomas de tierra es igual a la longitud media de onda para las ondas consideradas en el suelo.

J. Belzu y G.,
Jefe del servicio internacional de la Dirección de Telégrafos.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

DIA SOCIAL

E H. Goytia.—El Presidente electivo del H. Senado Nacional, señor Benedicto Goytia, se encuentra muy delicado de salud. Por este motivo, no presidió ayer la sesión de la Alta Cámara.

Matrimonio.—El domingo en la tarde se efectuó el matrimonio del Sr. Rafael Capriles con la señorita Ana Villegas Iriundo. Concurrieron a la ceremonia muchas y distinguibles familias de nuestra sociedad.

El nuevo Obispo.—Anunciase para los primeros días de noviembre la llegada del nuevo Obispo de esta Diócesis, Monseñor Peña. Se alojará en la casa del Dr. Adolfo Criales.

Cumpleaños.—La distinguida señora Hortensia G. de Pinilla, esposa del señor Ministro de Gobierno y Fomento, Dr. Claudio Pinilla, ha cumplido años ayer. Con este mo-

tivo fué muy complimentada por sus numerosas relaciones, entre las que goza de general aprecio.

Hoy cumple años el Dr. José D. Tapia, actual Decano de la Facultad de Medicina.

También cumple años hoy el señor Carlos Flores, Bibliotecario del H. Senado Nacional.

Al cielo.—El niño Luis,

de los esposos Luis Mauri y Etilvina Medina de Mauri, ha fallecido ayer en la mañana, dejando a sus padres sumidos en verdadero duelo.

Día de campo.—Los R. R. P.P. de la Merced, organizaron

ayer con un día de campo a los

ninos del establecimiento de instrucción que regentan, con motivo de los brillantes exámenes que rindieron sus alumnos.

Bautizo.—Hoy será llevado

a la pila bautismal la última

niñita de los esposos Camacho

S., guarda cama desde hace días.

Viajeros.—Hoy debe llegar

la señora Cristina F. de Acea-

rrunz, esposa del señor Minis-

tro de Hacienda, en compañía

de su estimable hija.

—De la capital Sucre se re-

tituyó a esta ciudad el Dr.

Claudio Sanjines T.

—Por pocos días se ausentó

a Mollendo el señor Francisco

Bedregal.

—De Europa ha llegado el se-

ñor Julio Eduardo.

Cuide Ud. su cutis

Señor! Si Ud. quiere con-

servar el cutis fresco y her-

moso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir

todo defecto de su rostro; co-

mo **Pecas, Espinillas, Man-**

chas y otras impurezas.

Su composición científica ga-

rantiza sus cualidades tónicas

y suavizantes.

Para completar su efecto de

ben usar los—

Polvos del Harem

Para la segunda quincena,

Boticaria Colón, calle Mercado.

Acertado nombramiento.—El Supremo Gobierno ha ex-

pedido muy acertadamente el

nombramiento de Oficial Ma-

yor del Ministerio de Justicia e

Industria, en favor del doctor

Hernando Siles, en reemplazo

del señor José R. Estenssoro,

que desempeñó dicho puesto

con laboriosidad y competen-

cia.

Sin agua.—Los vecinos de

la zona del norte de esta ciu-

dad, nos encargan manifestar

a la autoridad respectiva que

desde hace algunos días se ha

llamado privados del líquido ele-

mental.

Sensible es tener que anotar

estas reclamaciones que dicen

de malas las autoridades cuya

obligación es la de proveer de

agua a la población en cam-

bio de la contribución que

aquellas exigen mensualmente.

Inauguración.—La socie-

dad de señoras de San Vicente

de Paúl, nos encargan invitar a

las sociedades activas y honora-

rias de esta agrupación para que

asistan a la misa de inauguración

de la sociedad que se cele-

brará en la iglesia del Hospi-

cio San José, el día de mañá-

na, 23, a horas 9 a.m.

Enfermos.—Actualmente se

encuentran en el Hospital Lan-

da los siguientes soldados que

asistieron a las últimas

maniobras:

Por caídas: Silvestre Aran-

bar, Victor Santos, Pedro Ca-

rriro y Túfan Chirvaches.

Con pneumonia: Pedro Ca-

macho y Mariano Carvajal.

Con tifus: Gregorio Ulla.

Monumento a los "Colora-

dos".—Publicamos la carta

enviada por la Directora del

Liceo de Niñas al Tesorero de

la Comisión Ejecutiva del Mo-

numento a los "Colorados",

juntamente con la cual remite

un donativo para el fin patrio-

ático que persigue la indicada

comisión. Dice así la carta de

nuestra referencia:

La Paz, 9 de septiembre de

1912.

Al señor Eduardo Rodríguez,

Tesorero de la Comisión Ejecu-

tiva del Monumento a los "

"Colorados."

Muy estimado señor:

Me es grato el enviar a us-

ted la colecta voluntaria de

las alumnas del Liceo de Ni-

ñas desde los cursos 3^º.

Grado de los cursos superiores

de 1912, soy, con atentos sa-

ludos, de usted atenta y —

Segura

Servidora

Elena Kunick de S.

Cotizaciones cablegráficas

Nuestros productos nacio-

nacionales tienen las siguientes

cotizaciones en los mercados

europeos:

Estateño, £ 226.10

Cobre, £ 77.—

Plata, £ 29.12

Algodón, £ 5.34

Goma, sh. 47, Hard Fine Par.

Par. sh. 41, Mollendo.

Corte Superior del Distrito

—El despacho de la Corte

durante el día de ayer ha sido

el siguiente:

En el juicio civil seguido por

Porfirio Pareja contra Heraclio

Cordozo sobre nulidad de una

escritura, elevénes los presen-

tes obrados ante la Exma.

Corte Suprema de Justicia.

En el juicio seguido por Juan

Perón contra los indígenas de

Copajira, sobre partición, no

ha lugar a la regulación que

se interesa.

Fianza.—Ha sido aprobada

por la Corte Superior la fianza

ofrecida por el señor Víctor

Alarcón Muñoz para desempe-

ñar el cargo de Secretario del

Juzgado de Partido 3^º.

Examen de abogado.—El

